

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Subapartados

- 10.1 Cronograma de implantación de la titulación
- 10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria
- 10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La nueva titulación de máster será implantada a partir del cuatrimestre de otoño del curso 2014/15. Como se ha detallado anteriormente, las asignaturas del máster se programarán en dos cuatrimestres (C1 y C2). Todas las asignaturas, incluido el TFM, se implantarán en el curso 2014/15.

Las asignaturas correspondientes a los complementos formativos ya están desplegadas actualmente en los grados de Ingeniería alimentaria y de Ingeniería de sistemas biológicos. Los horarios de estas asignaturas se programarán para conseguir un seguimiento cómodo de los estudiantes que requieren estos complementos ya a partir del curso 2014/15.

La procedencia de los alumnos que acceden directamente a las asignaturas propias del máster en otoño del curso 2014/15, corresponderá solo a aquellos que no requieran complementos formativos:

- Graduados en ingeniería de la ESAB
- Graduados (240 ECTS) en ingenierías o ciencias afines de otras universidades

A continuación se adjunta el cronograma de implantación:

	2014/15	
	Otoño	Primavera
Acceso directo	C1	C2 y TFM

C1: Asignaturas cuatrimestre 1 (IAB1, ISM1, ISM2, CAG1, EC, FOT)

C2: Asignaturas cuatrimestre 2 (IAB2, CAG2)

TFM: Trabajo de Fin de Máster